

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia e Interior por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de diversa maquinaria y componentes para los talleres de distintos centros penitenciarios, dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Mediante esta Resolución, se convoca concurso público abierto para la adjudicación del contrato de suministro de diversa maquinaria y componentes para los talleres de distintos centros penitenciarios.

1. *Organo de contratación:* Organismo autónomo «Trabajos Penitenciarios», calle de Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid. Teléfono (91) 335 47 24, fax (91) 523 00 64.

2. *Objeto e importe máximo:* Expediente C/2/94, adquisición de los suministros que se detallan:

Lote 1: Una máquina de hacer ojales, una máquina remalladora, una máquina cerradora de dos agujas y una máquina rematadora de coser y cortar: 2.700.000 pesetas.

Lote 2: Una máquina de hacer ojales sastrería y una máquina para meter gomas de chandals: 1.800.000 pesetas.

Lote 3: Una mesa para el carro de tendido, un carro de extendido manual, una máquina cortadora de cuchilla vertical y una máquina de hacer ojales camiseros: 2.200.000 pesetas.

Importe límite: 6.700.000 pesetas.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto.

4. *Plazo de ejecución:* Tres meses a partir de la notificación de la adjudicación.

5. *Lugar de entrega:* El que figura en las características técnicas.

6. *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

7. *Recogida de pliegos:* En el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid.

8. *Presentación de ofertas:* En el lugar señalado en el apartado 7 de este anuncio, de lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas. Sábados, de nueve a catorce horas. Podrán presentarse de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

9. *Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles después de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de septiembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1994.—La Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, Paz Fernández Felgueroso.—41.809.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 3.000 pares de guantes de invierno destinados al personal motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 4-64-21522-9.

1. *Importe:* 9.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo; en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 17 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 16 de agosto de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 29 de agosto de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.247.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 1.500 impermeables destinados al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 4-64-21521-7.

1. *Importe:* 11.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo; en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 17 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 16 de agosto de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 29 de agosto de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.276.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 1.500 chaquetones de entretiempo destinados al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 4-64-21516-4.

1. *Importe:* 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto

sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional*: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo; en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 17 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 16 de agosto de 1994.

7. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 29 de agosto de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse*: Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio*: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.252.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 7.000 carpetas portatalladores destinadas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 4-64-21510-2.

1. *Importe*: 4.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega*: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases*: Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027-Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional*: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo; en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 17 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 16 de agosto de 1994.

7. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 29 de agosto de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse*: Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio*: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.257.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 3.000 pares de guantes de verano destinados al personal motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 4-64-21507-3.

1. *Importe*: 8.400.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega*: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases*: Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional*: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo; en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 17 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 16 de agosto de 1994.

7. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 29 de agosto de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse*: Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio*: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.272.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 1.500 chaquetones de invierno destinados al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 4-64-21513-8.

1. *Importe*: 19.700.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega*: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases*: Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027-Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional*: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones*: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo; en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 17 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 16 de agosto de 1994.

7. *Apertura de proposiciones*: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 29 de agosto de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse*: Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio*: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—43.261.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la base aérea de Gando por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0053 (53/94), suministro e instalación de materiales para la reparación de cubiertas en diversos edificios no industriales, base aérea de Gando.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96, del 22 de abril) se ha resuelto, con fecha 2 de junio de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima», por un importe de 15.750.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Telq. 2 de junio de 1994.—El Coronel Comandante, Joaquín Vasco Gil.—37.995-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 102-17/92.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de renovación de redes eléctricas en la base de El Goloso, Madrid, por un importe de adjudicación de 88.777.168 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1994.—38.143-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: HV.45/94-78. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para:

Adquisición de gasóleo C a granel, tercer trimestre 1994, hospital militar «Gómez Ulla», por un importe inicial de 22.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido,

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 30 de agosto de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once horas del día 8 de septiembre de 1994.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—43.228.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.173/94-B-76. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido urgente, para la adquisición de:

Pastillas de recambio para C.C. M-60 (eslabón T-142), por un importe total de 50.000.000 de pesetas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1994.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: Día 12 de septiembre de 1994.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de las personalidades y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549.59.25, telefax 549.99.75.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—43.225.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.174/94-B-77. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido urgente, para la adquisición de:

Elementos de recuperación de cadenas de CC M-60, por un importe total de 65.700.000 pesetas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1994.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: Día 12 de septiembre de 1994.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de las personalidades y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y

técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549.59.25, telefax 549.99.75.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—43.222.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.159/94-V-75. Urgente.

1. *Dirección de abastecimiento y mantenimiento del MALE:* Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: M.T.159/94-V-75.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Según se especifica en el anexo I al pliego de prescripciones técnicas.

b) Cubiertas de diferentes tipos y modelos, por un importe total de 448.940.819 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes completos.

4. A los setenta días de la notificación de la adjudicación y en todo caso antes del día 30 de noviembre de 1994.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento General de Contratación.

6. a) Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1994.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

c) En español.

7. Día 12 de septiembre de 1994.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse a la dirección indicada en el punto 6.b).

9. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Económica Europea:* 15 de julio de 1994.

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—42.611.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.4.076 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 74/94 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8 (28071 Madrid), España; teléfono-fax (91) 549 62 78.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Instalaciones del Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.

b) Productos a suministrar: Medios informáticos para el CECAF/año 94.

c) El proveedor licitará por lotes.

El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 121.745.772 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Será de dos meses a partir de la adjudicación del expediente.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada

en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7, 28015 Madrid, España. Teléfono (91) 544 26 08, fax (91) 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 23 de agosto de 1994, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 30 de agosto de 1994 a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 13 de septiembre de 1994 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del suministro, o bien, del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán a la recepción de conformidad por la unidad peticionaria.

10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán medios técnicos y globales según anexo A al pliego de prescripciones técnicas.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente, 15.4.076, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. *Fecha de envío:* 12 de julio de 1994.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—41.790.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.4.102 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 75/94 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, número 8, 28071 Madrid, España; teléfono (91) 549 62 78.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Base Aérea de Manises.

b) Productos a suministrar: Instalación de una red de área local en la Base Aérea de Manises.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 35.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Finalizará antes del 31 de diciembre de 1994.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7, 28015 Madrid, España. Teléfono (91) 544 26 08. fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 23 de agosto de 1994, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 30 de agosto de 1994 a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once cuarenta y cinco horas del día 13 de septiembre de 1994 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5, a).

8. *Fianza provisional*: 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán a la recepción definitiva

10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán, valor del pliego, valor de la oferta, valor añadido y experiencia, según operativa reseñada en el anexo A al pliego de prescripciones técnicas.

14. *Otra información*: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente, 15.4.102, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. *Fecha de envío*: 12 de julio de 1994.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—41.789.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria de la alimentación. Clave: 04-A-360/94.

Presupuesto indicativo: 198.332.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 3.966.652 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto

sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1994 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 26 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—43.234.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria siderúrgica, metalúrgica y sus transformados. Clave: 04-A-407/94.

Presupuesto indicativo: 154.595.340 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 3.091.907 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1994 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 26 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—43.241.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la minería. Clave: 04-A-408/94.

Presupuesto indicativo: 161.814.177 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 3.236.284 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1994 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 26 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—43.243.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria del papel, artículos de papel, artes gráficas y edición. Clave: 04-A-395/94.

Presupuesto indicativo: 123.530.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 2.470.608 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1994 se admitirán,

en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 26 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—43.237.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria textil. Clave: 04-A-481/94.

Presupuesto indicativo: 70.763.767 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 1.415.275 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1994 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 26 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—43.248.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria de la energía eléctrica, gas y agua. Clave: 04-A-409/94.

Presupuesto indicativo: 102.395.276 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 2.047.906 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1994 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 26 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—43.245.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para realizar la evaluación del impacto ambiental del embalse de Velacha y embalses alternativos, en varios términos municipales (Soria). Clave: 02.100.118/0411.

Presupuesto: 29.962.453 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 599.249 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1994, se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del

Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—41.533.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para estudio y redacción del anteproyecto de la presa de Trabobares en el río Isuela, términos municipales de Tierga y otros (Zaragoza). Clave: 09.130.131/0511.

Presupuesto: 30.492.755 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 609.855 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B, o grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1994, se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—41.546.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto modificado de precios de puesta en riego del subsector II de la zona regable de Alcolea de Tajo, desglosado de obras competencia del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en término municipal de Alcolea de Tajo (Toledo). Clave: 03.269.109/2112.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. a) Término municipal de Alcolea de Tajo (Toledo).

b) Clave: 03.269.109/2112. Concurso de las obras del proyecto modificado de precios de puesta en riego del subsector II de la zona regable de Alcolea de Tajo, desglosado de obras competencia del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Las obras consisten en una tubería enterrada de hormigón armado con camisa de chapa en diámetros comprendidos entre 900 y 1.500 milímetros en la conducción principal A, de longitud 8.312 metros, y en dos ramales de 722 y 2.720 metros, paso de la tubería en acueducto sobre arroyo de la teja, paso visitable bajo carretera y desagües especiales para limpieza de la tubería y un canal de longitud 2.196 metros para desagüe de la balsa de regulación con sección trapezoidal revestida de hormigón, con solera de ancho de 50 centímetros y paramentos de talud 3:2.

Presupuesto: 1.092.986.337 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Veintiséis meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 22 de septiembre de 1994.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a.) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 5 de octubre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 21.859.727 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 13 de julio de 1994.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—42.967.

Resolución de la U.N. de alta velocidad de Renfe por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la contratación de la limpieza de choque e integral de la nueva estación de Córdoba.

Se anuncia la petición pública de ofertas para la contratación de la limpieza de choque e integral de la nueva estación de Córdoba.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Referencia:* 2.4/1001.0090/0-00000.
2. *Presupuesto de contrata:* A indicar por el ofertante.
3. *Exhibición de documentos:* Las bases y la documentación de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de Renfe, avenida Pío XII, sin número, y Caracola, número 12, 28036 Madrid.
4. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de bases.
5. *Licitadores:* Podrán tomar parte en la presente petición de ofertas, las empresas que reúnan alguna de las siguientes condiciones:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

Categoría D, grupo C, subgrupo 6.

Empresas que tengan actualmente establecido con Renfe algún contrato para realizar este tipo de limpiezas.

Empresas invitadas expresamente por Renfe.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Jefatura de Contratación de la Dirección de Compras de la Dirección de Alta Velocidad Española (AVE), antes de las doce horas del día 20 de julio de 1994.

7. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a partir de las doce treinta horas del día 20 de julio de 1994.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio y de los que se originen como consecuencia de la convocatoria de la petición de ofertas será por cuenta del adjudicatario o adjudicatario, tal y como se indica en el pliego de bases.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

Madrid, 4 de julio de 1994.—El Director de Alta Velocidad, Juan Luis Martin Cuesta.—V.º B.º: El Director general de Sistemas Integrados de Transportes, José Luis Villa de la Torre.—41.781.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres por la que se anuncia convocatoria de concurso público de transporte escolar.

Los interesados en participar en el concurso público abierto para realizar transporte escolar en Cáceres durante el curso 1994-95 deberán presentar, en el plazo de quince días naturales, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (avenida Primo de Rivera, 2, Cáceres) la propuesta económica correspondiente a la ruta o rutas que aspiren a realizar, así como la documentación administrativa y técnica requerida al efecto.

La contratación es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

En el Negociado de Alumnos y Servicios Complementarios de la citada Dirección Provincial se prestará a los transportistas la información que precisen sobre rutas e importe máximo de licitación de las mismas y se facilitarán los pliegos de condiciones por los que se han de regir los contratos.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de agosto de 1994, a partir de las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial citada.

Cáceres, 14 de julio de 1994.—El Director provincial, José Luis Vega Porras.—43.298.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de sobres y bolsas impresos con el logotipo del Departamento.

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios. Secretaría General de Producciones y

Mercados Agrarios. Secretaría General de Pesca Marítima.

2. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Presupuesto de licitación:* 4.715.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 94.300 pesetas.

5. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, rotonda de la primera planta, Madrid.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta el 15 de septiembre de 1994.

8. Se adjuntarán muestras del material ofertado de acuerdo con el pliego de cláusulas que rige el concurso.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas treinta minutos del día 21 de septiembre de 1994.

El pago de este anuncio será, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1994.—El Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.—41.641.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Corrección de errores de la Resolución de 30 de junio de 1994, de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se hace público el anuncio de la licitación por el sistema de subasta, con admisión previa, de la obra que se cita.

Advertido error en el texto publicado de la citada Resolución, relativa a la obra «Camino de enlace entre el puerto Vilaxoán y Punta Preguntorio (Vilagarcía de Arosa)», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 5 de los corrientes, página 11540, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado A), párrafo quinto, donde dice: «Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e», debe decir: «Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría c; grupo K, subgrupo 6, categoría c».

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Santiago de Compostela, 13 de julio de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—43.236-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras.

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación del suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Repoblación forestal en el monte «Coto Mina Concepción», del término municipal de Almonaster la Real, en la provincia de Huelva. Expediente número FFH94000010.

Presupuesto de licitación: 163.840.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, 41071-Sevilla, antes de las catorce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta horas del día 9 de septiembre de 1994.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1994.—El Presidente del IARA, Fernando Ciria Parras.—43.177.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación firme con T. T. S. en la carretera 5-C, tramo: Casas Nuevas a MU-503, puntos kilométricos 15,3 al 23,3. Referencia 03/01/94/0063.

Por Orden de esta Consejería, de 13 de junio de 1994, han sido adjudicadas las obras de reparación firme con T. T. S. en la carretera 5-C, tramo: Casas Nuevas a MU-503, puntos kilométricos 15,3 al 23,3 en la cantidad de 10.728.000 pesetas, a «Fernández Constructor, Sociedad Anónima», documento nacional de identidad/código de identificación fiscal A-28085009).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 13 de junio de 1994.—El Consejero, Ramón Ortiz Molina.—38.134-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reconstrucción arcenes y doble tratamiento superficial C-415, tramo: Mula-Cehegín, puntos kilométricos 29,2 al 48,0. Referencia 03/01/94/0062.

Por Orden de esta Consejería de 13 de junio de 1994 han sido adjudicadas las obras de reconstrucción arcenes y doble tratamiento superficial C-415, tramo: Mula-Cehegín, puntos kilométricos 29,2 al 48,0 en la cantidad de 28.439.998 pesetas, a «Construcciones Sangonera, Sociedad Anónima», documento nacional de identidad/código de identificación fiscal A-30104400).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 13 de junio de 1994.—El Consejero, Ramón Ortiz Molina.—38.132-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de alumbrado público en travesía de Bullas, carretera C-415, puntos kilométricos 42,950 al 44,400. Referencia 03/01/94/0031.

Por Orden de esta Consejería de 13 de junio de 1994 han sido adjudicadas las obras de alumbrado público en travesía de Bullas, carretera C-415, puntos kilométricos 42,950 al 44,400, en la cantidad de 7.684.307 pesetas, a «Industrias Eléctricas Brocal, Sociedad Anónima», documento nacional de identidad/código de identificación fiscal A-30051130).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 13 de junio de 1994.—El Consejero, Ramón Ortiz Molina.—38.131-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de las obras que se mencionan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca las siguientes contrataciones, por el procedimiento que se indica:

Objeto del contrato: Refuerzo de la vía de acceso y pavimentación de la explanada del muelle, en su extremo norte, del puerto de Mazarrón.

Forma de adjudicación: Subasta abierta.

Presupuesto: 9.505.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Fianza provisional: 190.106 pesetas.

Fianza definitiva: 380.212 pesetas.

Clasificación: No se exige.

Objeto del contrato: Reparación del firme en la carretera 9-C. Tramos: Varios.

Forma de adjudicación: Subasta abierta.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza definitiva: 720.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6 y categoría d.

Objeto del contrato: Reparación del firme en la carretera MU-602 (tramo autovía del Mediterráneo a MU-603).

Forma de adjudicación: Subasta abierta, con admisión previa.

Presupuesto: 37.231.887 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Fianza definitiva: 1.489.275 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4 y categoría f.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presen-

tarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el próximo día 5 de septiembre.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y Prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 14 de julio de 1994.—El Consejero, por sustitución, el Secretario general, Rafael Martínez Campillo.—42.841.

Orden de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales por la que se convoca concurso público para la contratación de suministro de vacuna antihepatitis B.

La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con fecha 4 de julio de 1994, envió este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, convocando la siguiente contratación:

Forma de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 33.975.000 pesetas, desglosado en dos lotes:

Lote 1: Vacunación recién nacidos: 225.000 pesetas.

Lote 2: Vacunación preadolescentes: 33.750.000 pesetas.

Expediente: 38/94.

Objeto: Suministro de vacuna antihepatitis B.

Plazo de entrega: Las entregas se efectuarán a demanda de la Consejería, sin que transcurran más de veinticuatro horas desde la salida del laboratorio hasta la entrega del mismo.

Oficina donde puede examinarse el expediente: Los interesados podrán solicitar fotocopias del pliego de bases que rige la adjudicación y examinar el expediente en la Sección de Contratación de la Consejería, sita en ronda de Levante, número 11, 30008 Murcia.

Fianzas: 679.500 pesetas (provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación).

Clasificación: No se exige.

Criterios para la adjudicación: Quedan establecidos en el anexo que se acompaña al pliego.

Modelo de proposición: Se establece en el pliego de bases.

Plazo y lugar de presentación: Se presentarán en la Sección de Contratación de la Consejería, en ronda de Levante, número 11, Murcia, hasta el día 26 de agosto de 1994, y hasta las trece horas, o enviadas por correo (artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado).

Día, hora y lugar de apertura de pliegos: Acto público, sólo para apertura de proposiciones económicas, en la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, el día 6 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Documentación a presentar: Además de la oferta económica, se presentará la documentación que acredite la personalidad del empresario (persona física o jurídica), resguardo de la fianza provisional y el resto de la exigida en los pliegos.

Murcia, 5 de julio de 1994.—El Consejero, Lorenzo Guirao Sánchez.—41.450.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de material informático, a instalar en diversos órganos de Justicia de la Comunidad Valenciana, segunda fase. Expediente número 327/94.

Tipo de licitación: El presupuesto máximo de contratación asciende a la cantidad de 42.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de treinta días, contados desde la fecha de formalización del contrato.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad total de 840.000 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva asciende a la cantidad total de 1.680.000 pesetas.

Presentación de pliegos: En el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sito en la calle Miquelete, número 5, 46001 Valencia, hasta las catorce horas del día 29 de agosto de 1994.

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran a disposición de las empresas interesadas, durante las horas de oficina, en la Secretaría General Administrativa de la Consejería.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar al décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Consejería.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Valencia, 15 de julio de 1994.—El Consejero de Administración Pública, Luis Berenguer Fuster.—43.307.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución del Presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se anuncia que han sido adjudicadas las siguientes contrataciones.

Expediente 33/94. Suministro ampliación capacidad del ordenador IBM AS/400 D80 para el servicio de informática de Presidencia, adjudicado el día 8 de abril de 1994, por 22.610.610 pesetas (IVA incluido) a la empresa «IBM España, International Bussines Machines, Sociedad Anónima».

Expediente 120/94. Asistencia técnica externa para el mantenimiento de las aplicaciones informáticas de los procesos departamentales de las Consejerías de Presidencia, Cultura, Agricultura, Obras Públicas, Sanidad y Gobernación, adjudicado el día 28 de abril de 1994, por 13.541.450 pesetas (IVA incluido), a la entidad «Sema Group, Sociedad Anónima Española».

Palma, 31 de mayo de 1994.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—38.130-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social por la que se convocan concursos de asistencia técnica mediante procedimiento abierto.

El Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid (plaza Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta, 28020 Madrid, teléfono 580 36 97, fax 580 37 36), hace pública convocatoria de concursos, mediante procedimiento abierto, de las asistencias técnicas que se relacionan:

A) Elaboración de un programa de mejora de la calidad y de la eficiencia de los cuidados en las residencias para personas mayores dependientes de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 13.897.750 pesetas.

Año 1994: 4.632.584 pesetas.

Año 1995: 9.265.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de marzo de 1995.

Fianza provisional: 277.955 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 4, categoría A, de empresas consultoras y de servicios.

B) Elaboración e implantación de programas de intervención sobre los problemas prioritarios de la atención socio-sanitaria en residencias para personas mayores dependientes de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 14.087.500 pesetas.

Año 1994: 4.695.834 pesetas.

Año 1995: 9.391.666 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de marzo de 1995.

Fianza provisional: 281.750 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 4, categoría A, de empresas consultoras y de servicios.

Los pliegos de los concursos se facilitarán en el Servicio de Contratación y Administración del Servicio Regional de Bienestar Social.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y firmados, haciendo constar en los mismos el número del sobre, documentación que contiene, nombre del licitador y denominación del concurso, ajustándose a lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares. La proposición económica se redactará conforme al modelo que figura como anexo al pliego.

Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los sobres, en el Servicio de Contratación y Administración del Servicio Regional de Bienestar Social, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, hasta el día 16 de agosto de 1994.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, en la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social (plaza Carlos Trias Bertrán, 7, cuarta planta), a las doce horas del día 19 de agosto de 1994.

El importe del presente anuncio se abonará por partes iguales entre los adjudicatarios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 28 de junio de 1994.—El Gerente, Fernando Bregón Oca.—41.598.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona modificando fechas de apertura en resoluciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de junio de 1994.

En relación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, páginas 11.286 y 11.287, de 30 de junio de 1994, relativo a la licitación de:

1. **Concurso:** Adquisición de equipos para las brigadas de conservación de obras públicas. Año 1994. Dos lotes.
2. **Concurso:** Tratamiento y protección del puente nuevo en la carretera C-153 (Roda de Ter).
3. **Subasta:** Señalización vertical y elementos de protección en las vías provinciales. Año 1994.

Ponemos en conocimiento de todos los empresarios interesados en participar que, debido a que el cómputo de los plazos coincide con el mes de agosto, se fija como término para la presentación de plicas hasta las trece horas del día 8 de septiembre y se procederá a la apertura de las mismas a las doce horas del día 15 de septiembre de 1994.

Barcelona, 1 de julio de 1994.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda Roset.—41.799.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso para la adquisición de 40 impresoras láser con destino a distintas dependencias.

Se convoca la adjudicación, mediante concurso para la adquisición de 40 impresoras láser con destino a distintas dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres.

Tipo de licitación: 6.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 132.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Servicios Generales y Patrimonio).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado, según anuncio publicado en de fecha, para la adquisición de 40 impresoras láser, se comprometo a realizar mencionado concurso con sujeción estricta al pliego de condiciones por la cantidad de (en letra), entendiéndose incluido el IVA en el precio ofrecido.

(Fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Apertura de plicas: Se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de

Comisiones del Palacio Provincial, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, en el lugar y a la hora indicados.

Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto provincial de 1994.

Cáceres, 14 de junio de 1994.—El Secretario.—43.161.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación, por concurso, de una operación de crédito.

Objeto: La contratación, por concurso, de una operación de crédito.

Cuantía: Por un importe máximo de hasta 3.000.000.000 de pesetas y superior a 2.000.000.000.

Tipo de interés: Fijo para toda la vida del préstamo, o, variable, en este caso siempre referenciado al Mibor trimestral.

Plazo: Mínimo de ocho años.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda, Contratación de la Diputación de Castellón, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente y pliego de condiciones aprobado por la Diputación Provincial de Castellón para la contratación de una operación de crédito a largo plazo, acepta todo ello en su integridad, ofreciéndola por: Interés, gastos y comisiones

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Apertura de plicas: En el Salón de Plenos de la Diputación Provincial a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas, el sobre A, «Documentación», y, a las doce horas del siguiente día hábil el sobre B, «Oferta económica».

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 13 de junio de 1994.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general accidental, Miguel González Taús.—41.797.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación del suministro de material fungible para la farmacia del Hospital Provincial.

Objeto: Contratación, por concurso, del suministro de material fungible para la farmacia del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo del contrato la cantidad de 14.700.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 294.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda, Contratación de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número

ro, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente y pliego de condiciones aprobado por la Diputación Provincial de Castellón para contratar el suministro de material fungible para la farmacia del Hospital Provincial, acepta todo ello en su integridad, comprometiéndose a realizar el suministro por los precios siguientes, IVA incluido.

Partida A: 500 kilogramos de algodón enrollado en paquetes de kilogramo.

40.000 empapadores de 60 x 60, etc.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Apertura de plicas: En el salón de Plenos de la Diputación Provincial a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas, el sobre de la «Documentación», y, a las doce horas del siguiente día hábil el sobre de la «Oferta económica».

Fianza definitiva: El 4 por 100 sobre el precio de licitación.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 14 de junio de 1994.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—41.796.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la contratación del mantenimiento de los aparatos, equipos y sistemas empleados en la protección contra incendios instalados en los edificios de esta Diputación.

La excelentísima Diputación Provincial de León anuncia concurso para la contratación del mantenimiento de los aparatos, equipos y sistemas empleados en la protección contra incendios instalados en los edificios de la Diputación Provincial de León.

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Contratación del mantenimiento de los aparatos, equipos y sistemas empleados en la protección contra incendios instalados en los edificios de la Diputación Provincial de León.

Tipo de licitación: Será señalado por el licitador.

Organo de contratación: Excelentísima Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España). Teléfono (987) 29 21 51 y 29 21 52, fax: (987) 23 27 56.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de León hasta la fecha de admisión de ofertas, donde se encuentran expuestos los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base 3.ª del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, dentro de los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres presentados a este concurso se celebrará en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de León, en acto público, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de plicas, excepto si éste fuera sábado, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

Duración del contrato: Cinco años a partir de la adjudicación, pudiendo ser prorrogado de mutuo

acuerdo de las partes con el incremento del índice de precios al consumo en los últimos cinco años.

Esta licitación quedará supeditada a la no presentación de reclamaciones a los pliegos de condiciones económico-administrativas.

León, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.—41.444.

Resolución de la Diputación de Valencia por la que se convoca concurso público para la prestación del servicio de «Gestión de la casa de acogida para mujeres, desde el 1 de octubre de 1994 al 30 de septiembre de 1995».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 28 de junio de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso público para la prestación del servicio de «Gestión de la casa de acogida para mujeres, desde el 1 de octubre de 1994 al 30 de septiembre de 1995», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la prestación del servicio de «Gestión de la casa de acogida para mujeres, desde el 1 de octubre de 1994 al 30 de septiembre de 1995».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 28.075.032 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 561.500 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad, número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la prestación del servicio de «Gestión de la casa de acogida para mujeres, desde el 1 de octubre de 1994 al 30 de septiembre de 1995», acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado suministro con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 7 de julio de 1994.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—41.448.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la subasta de dos parcelas de propiedad municipal, situadas en la avenida General Vigón y calle Soria.

Objeto: Es objeto de la subasta la enajenación, por compra-venta, de dos parcelas clasificadas como bienes patrimoniales, una, con calificación de uso educativo (P+G), de 2.243 metros cuadrados, y otra, con calificación de uso asistencial con residencia (AR), de 1.952 metros cuadrados, situadas en la avenida General Vigón y en la calle Soria, respectivamente.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, es de 10.990.000 pesetas.

Los licitadores deberán optar conjuntamente a las dos parcelas señaladas.

Garantía: La fianza provisional deberá constituirse por importe de 219.800 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de quién y según poder bastante que acompañe), enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para enajenar, mediante compra-venta, dos parcelas con calificación de uso educativo (P+G) y asistencial con residencia (AR), situadas en la avenida General Vigón y calle Soria, respectivamente, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a la adquisición de las parcelas municipales en la cantidad de (en letra y número) pesetas, que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 17 de junio de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—41.443.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se convoca concurso público para contratar el mantenimiento de las instalaciones semafóricas y sala de control de tráfico en la ciudad de Castellón.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 24 de junio de 1994, así como lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Mantenimiento de las instalaciones semafóricas y sala de control de tráfico en la ciudad de Castellón.

2. **Tipo de licitación:** 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. **Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años, contados a partir del día siguiente en que le sea notificado al contratista la adjudicación definitiva.

4. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos, Negociado de Servicios Técnicos, de nueve a catorce horas, a excepción del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, cuyo horario será de nueve a doce horas.

5. **Garantías:** Provisional, 2.500.000 pesetas; definitiva, 5.000.000 de pesetas.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique (en caso de ser sábado el último, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente).

7. **Documentos:** Junto con la proposición se acompañan los documentos relacionados en el artículo 8.º

8. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se llevará a cabo a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).

9. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso de los trabajos de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y sala de control de tráfico en Castellón de la Plana, se comprometo a realizar dichos trabajos en la forma que se indica en este pliego y con arreglo a los precios unitarios que se ofertan en el cuadro que se adjunta, comprometiéndose, asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones fijadas en los pliegos de condiciones mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 1 de julio de 1994.—El Concejal delegado, Isidro Salas Chabera.—41.400.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera sobre convocatoria de subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal.

El Ayuntamiento de Cullera, en la sesión celebrada el 28 de junio de 1994, acordó aprobar el pliego de condiciones, y la convocatoria de subasta para la enajenación de la parcela municipal sita en la zona turística costera, polígono «Raco II», parcela número 3, referencia catastral 85.037, de 3.536 metros cuadrados de superficie.

Selección del contratista: Subasta libre.

Tipo de licitación: Al alza de 132.184.000 pesetas más IVA.

Forma de pago: Se admiten ofertas de pago al contado y entregas a cuenta del precio de adjudicación, en este caso, con pacto de reserva de dominio y cláusula penal.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

Gastos: Anuncios, impuestos y notariales a cuenta del adjudicatario.

Plazo y lugar de presentación: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, de nueve a trece horas. El pliego se encuentra de manifiesto en el departamento de Oficialía Mayor, oficinas municipales, plaza de la Virgen, número 5, 46400 Cullera, teléfono 172 00 00, extensión 239. No se envía por fax.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Figuran en el pliego.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas.

Cullera, 29 de junio de 1994.—El Alcalde Presidente, José V. Alandete Catalá.—El Secretario general, Javier Gieure Le Caressant.—41.906.

Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización del SDR II Kukullaga, en su primera fase.

1. *Organismo que adjudica el contrato:* Ayuntamiento de Etxebarri, plaza Txiki Otaegi, sin número, 48004 Etxebarri. Teléfono 449 13 42.

2. *Sistema de adjudicación:* Subasta, con admisión previa.

3. *Emplazamiento:* Etxebarri (Vizcaya), barrio Kukullaga.

4. *Características de la obra:* Obras de urbanización del SDR II Kukullaga (movimientos de tierras, excavaciones y demoliciones).

5. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

6. *Pliegos administrativos y técnicos:* Podrán solicitarse en la Secretaría municipal, en la dirección indicada en el apartado 1.

7. *Fecha límite de recepción:* Hasta las trece horas del décimo día posterior a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines españoles. Remisión a la dirección indicada en el apartado 1. Idioma en que deben de redactarse: Castellano.

8. *Apertura de plicas y valoración de admisión previa:* Se realizarán ambas operaciones en el mismo día, coincidente con el primer martes hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de propuestas. La admisión previa se valorará en acto distinto y previo a la apertura de plicas. A este segundo acto podrá asistir un representante por licitador.

9. *Fianzas exigidas:*

a) Fianza provisional: 4.656.917 pesetas.

b) Fianza definitiva: 4 por 100 de la cuantía de adjudicación.

c) Póliza de responsabilidad civil: 100 millones de pesetas.

10. *Financiación y pago:*

a) Presupuesto: 232.845.859 pesetas, financiados con cargo al Presupuesto municipal, partida 432/682.

b) Forma de pago: Mediante certificaciones por hitos de unidades básicas de obra.

11. *Condiciones exigibles al contratista:* Las empresas españolas deben estar clasificadas en el grupo A, subgrupos 1, 2 y 3, categoría D. Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su capacidad financiera, económica y técnica según los artículos 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado, según el artículo 284 del mismo texto legal.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, computados desde la fecha de apertura de plicas.

13. *Información adicional:* Los licitadores presentarán tres sobres, referidos a «Referencias» (sobre I), «Oferta económica» (sobre II) y «Trámite de admisión previa» (sobre III).

14. *Forma jurídica de agrupaciones de empresas:* No se exige clasificación especial, bastando el cumplimiento de las exigencias del artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 26 del Reglamento de Contratación del Estado, en cuanto a nombramiento de representante único con poder bastante.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de junio de 1994. En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

Etxebarri, 29 de junio de 1994.—El Alcalde, Pedro Lobato.—51.515.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto: Contratar la adquisición de treinta viviendas para actuaciones de reposición del Patronato «Francisco Franco».

Importe total máximo: 243.170.100 pesetas.

Plazo de entrega: Para viviendas ya construidas, el plazo de entrega será el coincidente con la fecha de firma del contrato.

Para las viviendas en fase de construcción, el plazo de entrega no podrá superar en ningún caso los dieciocho meses, contados a partir de la firma del contrato.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir, en la caja de la corporación municipal, una fianza provisional por un importe resultante de multiplicar la cantidad de 120.000 pesetas por el número de viviendas ofertadas.

Forma de presentar las proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados, y que se titularán: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2 «Viviendas propuestas»; y sobre número 3 «Proposición económica», que deberán reunir los requisitos establecidos en la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El lugar de presentación será el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, y, estando conforme con los mismos se compromete a, por el precio total de pesetas, según el siguiente detalle particular:

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 1994.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—41.785.

Resolución del Ayuntamiento Pleno de L'Hospitalet de Llobregat por la que se hace público el concurso público para la contratación de los trabajos de conservación, recuperación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines de la ciudad, así como suministro de materiales, plantas y trabajos varios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley 8/1987 de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 7 de julio de 1994, se anuncia concurso público, según el detalle siguiente:

Objeto: Conservación, recuperación, reparación y/o mejora de las zonas verdes y jardines de la ciudad, suministro de materiales, plantas y trabajos diversos.

Presupuesto de contratación: 400.000.000 de pesetas anuales. Para el ejercicio de 1994 período comprendido entre el 1 de noviembre de 1994 y el 31 de diciembre de 1994, la base económica del contrato será de 60.000.000 de pesetas y con cargo a la partida 2.227.15.00.433.0.

A todos los efectos se entenderá que los trabajos contratados comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que, por tanto, no podrá repercutirse como concepto independiente.

Duración del contrato: Dos años, prorrogables por otro año. El inicio del contrato está previsto para el 1 de noviembre de 1994.

Forma de pago: El importe de los trabajos realizados se justificará mediante la tramitación de las correspondientes certificaciones y relaciones valoradas por el Técnico Director del servicio. La certificación de los trabajos de conservación ordinaria comprendidos en el precio ofertado por metro cuadrado y año será la resultante del producto de los metros cuadrados de zona verde a certificar, por la dozava parte del precio unitario/año. Los suministros de materiales, plantas, maquinaria, transporte, mano de obra y labores no incluidos en el precio adjudicado por metro cuadrado/año de conservación, se certificarán de acuerdo con la medición resultante y el precio unitario ofertado para cada caso en los anexos números 4 y 5 de los pliegos de condiciones técnico facultativas.

Fianzas: Provisional: 16.000.000 de pesetas. Definitiva: 32.000.000 de pesetas.

Clasificación contratista: Grupo K, subgrupo 6. categoría e).

Proposiciones: Se presentarán en el departamento de Contratación de este Ayuntamiento, cuarta planta, Área de Política Territorial y Servicios, hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1994, y en tres sobres con la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso público para la contratación de los trabajos de conservación, recuperación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines diversos de la ciudad, así como el suministro de materiales y plantas y trabajos varios.

Sobre número 1 «Documentación». En él se incluirá la documentación que se detalla en el apartado 1 del artículo 11 de los pliegos de condiciones económico administrativas.

Sobre número 2 «Referencias». Contendrá la documentación indicada en el apartado 2 del artículo citado anteriormente.

Sobre número 3 «Proposición económica». Contendrá la oferta económica que se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado en forma acompañada), declara que examinados los pliegos de condiciones de los trabajos de conservación, recuperación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines diversos de la ciudad y el suministro de materiales y plantas y trabajos varios, de lo que queda enterado, se compromete a efectuarlos con sujeción estricta a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas y de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

a) Oferta precio por metro cuadrado de acuerdo con el desglose del artículo 5.

b) Oferta individualizada de suministros descritos en anexos 4 y 5.

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará, en acto público, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día 8 de septiembre de 1994, de conformidad con el artículo 14 de los pliegos de condiciones. Las ofertas admitidas serán informadas por los servicios competentes de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el artículo 12 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Anuncio de licitación: Se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

El pliego de condiciones económico administrativas y técnicas y anexos, se hallan de manifiesto en el departamento de Contratación de este Ayuntamiento, cuarta planta, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de julio de 1994.—El Alcalde, P. S. M. el Secretario general.—41.780

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 1.

Objeto: Concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 1; zona norte del lago.

Canon: El canon anual, al alza, será de 403.410 pesetas.

Plazo de la concesión: Diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 272.463 pesetas; definitiva, se señalará conforme a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el situado número 1; zona norte del lago, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—41.609.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 2.

Objeto: Concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 2; avenida del Doce de Octubre.

Canon: El canon anual, al alza, será de 403.410 pesetas.

Plazo de concesión: Diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días y sin necesidad

de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 272.463 pesetas; definitiva, se señalará conforme a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el situado número 2 del parque de Pradolongo; avenida del Doce de Octubre, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—41.612.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 3.

Objeto: Concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 3, final del paseo de Orcasur, junto al lago.

Canon: El canon anual, al alza, será de 403.410 pesetas.

Plazo de la concesión: Diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 272.463 pesetas; definitiva, se señalará conforme a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el situado número 3, final del paseo de Orcasur, junto al lago, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—41.616.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 4.

Objeto: Concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 4, plaza de Pradolongo, junto al lago.

Canon: El canon anual, al alza, será de 403.410 pesetas.

Plazo de la concesión: Diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 272.463 pesetas; definitiva, se señalará conforme a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el situado número 5, plaza de Pradolongo, junto al lago, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—41.620.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 5.

Objeto: Concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Pradolongo, situado número 5, junto a la avenida de los Poblados o carretera de Carabanchel a Villaverde.

Canon: El canon anual, al alza, será de 403.410 pesetas.

Plazo de la concesión: Diez años, con carácter improrrogable.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 272.463 pesetas; definitiva, se señalará conforme a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el situado número 5 del parque de Pradolongo, junto a la avenida de los Poblados o carretera de Carabanchel a Villaverde, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—41.622.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de equipos de preparación física para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso para la adquisición de equipos de preparación física para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: El precio base para cada uno de los elementos que forman el equipo, IVA incluido:

2.000 chandals: 9.000 pesetas; 1.500 camisetas de atletismo: 1.800.000 pesetas; 1.500 pantalones de deporte: 2.250.000 pesetas; 1.500 pares de calcetines de deporte: 450.000 pesetas; 1.500 pares de zapatillas de deporte: 5.250.000 pesetas; 300 bolsas de deporte y de traslado: 1.875.000 pesetas.

El importe total será de 20.625.000 pesetas.

Plazos: De entrega, será de cinco meses, a partir de la fecha de adjudicación. De garantía, entre la recepción provisional y definitiva mediará un plazo de doce meses.

Pagos: Previa presentación de factura, de acuerdo con los trámites contables establecidos y previo informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 2.000 chandals: 120.000 pesetas; 1.500 camisetas de atletismo: 32.000 pesetas; 1.500 pantalones de deporte: 38.750 pesetas; 1.500 pares de calcetines de deporte: 9.000 pesetas; 1.500 pares de zapatillas de deporte: 82.500 pesetas; 300 bolsas de deporte y de traslado: 33.125 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del

documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de equipo de preparación física del Departamento de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

2.000 chandals: (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo del por 100.

1.500 camisetas de atletismo: (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo del por 100.

1.500 pantalones de deporte: (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo del por 100.

1.500 pares de calcetines de deporte: (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo del por 100.

1.500 pares de zapatillas de deporte: (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo del por 100.

300 bolsas de deporte y de traslado: (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo del por 100.

Lo que supone un precio total de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—41.606.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de equipos portátiles para la red de comunicaciones de la Policía Municipal.

Objeto: Concurso para la adquisición de equipos portátiles para la red de comunicaciones de la Policía Municipal.

Tipo: 43.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De entrega, tres meses, desde la firma del contrato; de garantía, un año.

Pagos: Previa presentación de factura, aceptada cuando todo el material haya sido suministrado y comprobado su funcionamiento según los trámites contables establecidos y previo informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 295.000 pesetas; definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de (en representación de), con domicilio social en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de equipos portátiles para la red de comunicaciones de la Policía Municipal de Madrid, se comprometo a tomarlos a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio

de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 30 de junio de 1994.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—43.283.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación mediante subasta del proyecto relativo a «Centro social en el barrio del Carmen».

Objeto: La contratación del proyecto de obras relativo a «Centro social en el barrio del Carmen» mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 72.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.1 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; caso de producirse alguna reclamación, se suspenderá la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en en número con carné de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra y número). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de julio de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—43.217.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación mediante subasta del proyecto relativo a «Pabellón polideportivo en Sangonera la Verde».

Objeto: La contratación del proyecto de obras relativo a «Pabellón polideportivo en Sangonera la Verde» mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 97.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.1 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, en, número, con carné de identidad número, expedido en, ade de 19...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra y número). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de julio de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—43.213.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación mediante subasta del proyecto relativo a «Pabellón polideportivo en Cabezo de Torres (1.ª y 2.ª fases)».

Objeto: La contratación del proyecto de obras relativo a «Pabellón polideportivo en Cabezo de Torres (1.ª y 2.ª fases)» mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 97.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.1 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en ade de 19...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra y número). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de julio de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—43.216.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación mediante subasta del proyecto relativo a «Museo de la Ciencia en Murcia (1.ª fase)».

Objeto: La contratación del proyecto de obras relativo a «Museo de la Ciencia en Murcia (1.ª fase)» mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 51.377.727 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.1 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en ade de 19...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones

jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra y número). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de julio de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—43.215.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) relativa a anuncio de licitación del concurso para la adjudicación de los servicios de abastecimiento y distribución de agua potable y alcantarillado.

Aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 4 de julio de 1994, el pliego de condiciones técnicas que rige la concesión de los servicios de abastecimiento y distribución de agua potable y alcantarillado, y habiéndose expuesto al público en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo de 1994, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 42, de 24 de febrero de 1994, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 25 de marzo de 1994, es por lo que se procede a efectuar el anuncio de licitación previsto en el artículo 96.3 del Reglamento de Contratación del Estado.

Objeto: Concesión de los servicios de abastecimiento y distribución de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Roquetas de Mar.

Duración de la concesión: Veinte años.

Garantía provisional: 5.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 40.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría F; grupo E, subgrupo 7, categoría F.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación de las plicas es la Secretaría General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, entre las nueve y las trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, aportando los documentos que en el mismo se señalan.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincide el día en sábado, la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá a cargo del adjudicatario.

Roquetas de Mar (Almería), 8 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Dana Laguna.—43.301.

Resolución del Ayuntamiento de Sádaba (Zaragoza) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de once viviendas y terrenos del barrio de Alera.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para la enajenación de 11 viviendas y terrenos del barrio de Alera, de este municipio

y que a continuación se relacionan, con expresión de su situación y tipo de licitación:

Número de orden de la vivienda	Emplazamiento	Tipo de licitación — Pesetas
1	Calle Ganaderos, número 26	3.750.000
2	Calle Ganaderos, número 28	3.800.000
3	Calle Ganaderos, número 30	3.800.000
4	Calle Ronda Valtriguera, número 25	2.850.000
5	Plaza del Caudillo, número 9	5.530.000
6	Calle Capuchinos, número 14	3.840.000
7	Calle Corralicica, número 14	1.792.000
8	Calle Corralicica, número 26	1.750.000
9	Calle Corralicica, número 48	2.500.000
10	Calle Corralicica, número 28	3.500.000
11	Calle Mayor, número 6	3.750.000

El tipo de licitación podrá ser mejorado al alza. Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante las horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de los terrenos y viviendas municipales, sitos en el barrio de Alera». A las distintas proposiciones se adjuntarán, necesariamente, los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad del informe de la proposición.
- Declaración jurada de dar cumplimiento a todos los requisitos del pliego de condiciones.
- Declaración jurada de que el proponente no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación Municipal.
- Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Para tomar parte en la subasta se consignará previamente, en concepto de garantía provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación. La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del tipo de adjudicación. Ambas fianzas se constituirán en la Caja de la Corporación, en metálico o en cualquiera de las formas establecidas legalmente.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a partir de las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

La enajenación objeto de esta subasta ha sido autorizada por Orden de 21 de abril de 1994 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

Modelo de proposición

Las proposiciones para optar a la referida subasta se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, comparece en la subasta pública convocada por parte del Ayuntamiento de Sádaba (Zaragoza), para proceder a la enajenación de la finca y vivienda que más adelante se describirán, habiendo sido publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» número, correspondiente al día de 1994.

El terreno o solar y la edificación sobre el mismo levantada respecto a los cuales desea el compareciente presentar su proposición son los siguientes:

Terreno o solar descrito con el número, en el anexo I del pliego de condiciones de la referida subasta, sobre el cual se encuentra edificada la vivienda designada con el mismo número y que se corresponde con la casa número, de calle del barrio de Alera, del término municipal de Sádaba, a cuyo Ayuntamiento pertenecen las referidas viviendas y fincas.

El compareciente se compromete en su propio nombre (o en la representación de, a satisfacer la cantidad de pesetas, por la finca y vivienda mencionadas, que forman parte de la presente subasta, aceptando íntegramente el pliego de condiciones que rigen en la misma y que el licitador declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sádaba, 7 de junio de 1994.—El Alcalde.—38.222.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Salvador de Guardiola por la que se anuncia la adjudicación del contrato de concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras.

Por el presente se hace público, a los efectos de lo que determinan los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 1994, adjudicó el contrato de concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras a la empresa «Ambientalia, Sociedad Anónima» por el precio de 4.719.054 pesetas, la recogida, y 1.081.600 pesetas anuales, la limpieza de los contenedores.

Sant Salvador de Guardiola, 30 de junio de 1994.—El Alcalde, Tomás Roset i Xarpell.—41.805.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso para contratar la gestión de un hogar para personas mayores.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para contratar la gestión del servicio del hogar para las personas mayores «Río Esgueva».

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año, a partir de la adjudicación, prorrogable en los casos y condiciones señalados en el pliego de condiciones.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de proposiciones: En el Departamento antes mencionado, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de Castilla y León»). Si el último día de este plazo fuera sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, ajustadas al modelo que figura en el pliego, y deberán incluir los siguientes documentos:

- Resguardo de haber constituido la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del licitador o su representante y, si es persona jurídica, además, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro correspondiente.
- Poder notarial o documento acreditativo de la representación, debidamente bastantado por el

Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o entidad.

d) Declaración del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

e) Declaración expresa responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

f) Proposición económica ajustada a la cláusula IV, indicando la plantilla de que dispone el licitador para atender adecuadamente este servicio y la jornada laboral de cada uno de sus componentes.

g) Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica.

h) Proyecto-Memoria de gestión, firmado por el representante legal del licitador, con los siguientes puntos:

Forma en que se llevará a cabo el contrato, especificando las actividades de los distintos servicios, con especial referencia al servicio de animación. Experiencia de la empresa en la realización de servicios iguales o similares.

Preparación técnico-práctica del personal adscrito a este servicio, señalando la formación y las titulaciones, especialmente las relacionadas con las funciones y cometidos de este contrato.

Compromisos especiales o posibles mejoras que el licitador oferte sobre lo fijado en este pliego o en el proyecto de explotación.

Cualquier otro que suponga, manifiesta o racionalmente, una mejora en la calidad del servicio.

i) Certificados acreditativos de empresa mantenedora reparadora de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, de empresa electricista, y de empresa instaladora de gas, expedidos por la Junta de Castilla y León, si los tuviera el licitador.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas. Si este acto debe tener lugar en sábado, se celebrará al siguiente día hábil.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará, conforme a lo expuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Tipo de licitación: 6.300.000 pesetas anuales, IVA incluido, a la baja.

Los tipos de licitación de los precios de los servicios de peluquería, cafetería y podología, son los que figuran en la Memoria de explotación.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número con domicilio en calle, número, (en nombre propio o en representación de, con domicilio en, calle, número, código postal, enterado de los pliegos de condiciones y demás actuaciones del expediente para contratar los servicios del hogar de personas mayores «Río Esgueva», se compromete a llevar a cabo dicho servicio con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y a la Memoria de explotación, por los siguientes precios:

El precio anual de gasto será de pesetas, IVA incluido.

Los precios de los distintos servicios de cafetería, peluquería y podología se especifican en la oferta económica.

Acompaña la siguiente documentación:

- Resguardo de haber constituido la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del licitador o su representante y, si es persona jurídica, además, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro correspondiente.
- Poder notarial o documento acreditativo de la representación, debidamente bastantado por el

Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o entidad.

d) Declaración del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

e) Declaración expresa responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

f) Proposición económica ajustada a la cláusula IV, indicando la plantilla de que dispone el licitador para atender adecuadamente este servicio y la jornada laboral de cada uno de sus componentes.

g) Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica.

h) Proyecto-Memoria de gestión, firmado por el representante legal del licitador, con los siguientes puntos:

Forma en que se llevará a cabo el contrato, especificando las actividades de los distintos servicios, con especial referencia al servicio de animación.

Experiencia de la empresa en la realización de servicios iguales o similares.

Preparación técnico-práctica del personal adscrito a este servicio, señalando la formación y las titulaciones, especialmente las relacionadas con las funciones y cometidos de este contrato.

Compromisos especiales o posibles mejoras que el licitador oferte sobre lo fijado en este pliego o en el proyecto de explotación.

Cualquier otro que suponga, manifiesta o racionalmente, una mejora en la calidad del servicio.

i) Certificados acreditativos de empresa mantenedora reparadora de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, de empresa electricista, y de empresa instaladora de gas, expedidos por la Junta de Castilla y León, si los tuviera el licitador.

Declaración: El que suscribe declara bajo su responsabilidad que la empresa está al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social, y no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Valladolid el servicio del hogar para personas mayores «Rio Esgueva».

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aprobado por Acuerdo Plenario de 7 de julio de 1994, el pliego de condiciones relativo al presente concurso queda expuesto al público por plazo de ocho días, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 8 de julio de 1994.—La Concejala delegada del Área de Bienestar Social, Cristina Agudo Cadarso.—41.924.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso para la contratación de las obras del proyecto del Paseo Marítimo y Playa de la Guía.

I. *Objeto del contrato:* Será la ejecución de las obras del proyecto del Paseo Marítimo y Playa de la Guía, redactado por ICEACSA y aprobado por acuerdo plenario de 26 de mayo de 1994.

II. *Plazo de ejecución:* El plazo máximo de ejecución del contrato se fija en seis meses.

III. *Precio:* El precio máximo del contrato se fija en 249.854.253 pesetas, IVA incluido.

IV. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 4, categoría b; grupo C, subgrupo 5, categoría c, y grupo F, subgrupo 7, categoría e.

V. *Fianzas:* La provisional se fija en 4.997.085 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

VI. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, o mediante correo, en la forma prevista legalmente, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia».

VI. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo otorgado para la presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo. Para el supuesto de que la apertura de proposiciones corresponda celebrarla un sábado, se suspenderá hasta el día hábil siguiente, a la misma hora.

VII. *Modelo de proposición:* Don/doña con documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de), enterado/a del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para la ejecución de las obras del proyecto del Paseo Marítimo y Playa de la Guía, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha; «Diario Oficial de Galicia» número de fecha; «Boletín Oficial del Estado» número de fecha solicita su admisión al mismo y se compromete, en el caso de resultar adjudicatario, a ejecutar las obras por la cantidad de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

Vigo, 29 de junio de 1994.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—43.154.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso para la contratación de los trabajos de ejecución forzosa sustitutoria en orden a la protección de la legalidad urbanística.

I. *Objeto del contrato:* Objeto del presente contrato es fijar las normas que se seguirán en las obras realizadas en el término municipal de Vigo por medio de ejecución subsidiaria para la ejecución forzosa de los actos administrativos para el cumplimiento de sus deberes por las personas que no hubiesen cumplido con sus obligaciones, previo el reglamentario apercibimiento y demás consideraciones recogidas en el artículo 1 del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por acuerdo plenario de 20 de junio de 1994.

II. *Plazo de ejecución:* La duración del contrato será desde la recepción de la notificación del acuerdo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997.

III. *Precio:* El presupuesto total máximo es de 20.000.000 de pesetas para el periodo que reste del presente ejercicio presupuestario, a contar desde la fecha de adjudicación.

IV. *Tipo de licitación:* El tipo máximo de licitación viene determinado por los precios unitarios que figuran en el cuadro de precios anexo al pliego de condiciones, pudiendo los ofertantes proponer mejoras al mismo, que necesariamente se establecerán mediante un porcentaje de reducción respecto a la totalidad de los precios.

V. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 1, categoría c.

VI. *Fianzas:* La provisional se fija en 1.000.000 de pesetas, y la definitiva, en 6.000.000 de pesetas.

VII. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a doce horas, o mediante correo, en la forma prevista legalmente, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia».

Durante los ocho días siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad y con los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

VII. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguientes al de terminación del plazo otorgado para la presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo. Para el supuesto de que la apertura de proposiciones corresponda celebrarla un sábado, se suspenderá hasta el día hábil siguiente, a la misma hora.

IX. *Modelo de proposición:* Don/doña (en nombre propio o en representación de), vecino/a de con domicilio en NIF número enterado/a del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para la adjudicación de las obras de ejecución forzosa convocado por el Ayuntamiento de Vigo, según anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha; «Diario Oficial de Galicia» número de fecha solicita su admisión al mismo y se compromete, en el caso de resultar adjudicatario, a ejecutar el contrato, con estricta sujeción al contenido de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar íntegramente, y a tal efecto declara y se compromete a:

Primero.—Aceptar los precios tipo que, bajo la denominación de «Cuadro de precios», figuran como máximos para todo el periodo contractual que integran el expediente y revisten carácter contractual.

Segundo.—Fijo como porcentajes de baja de los precios que figuran en el anexo al pliego de condiciones técnicas establecer (en letra y número el tanto por ciento para todos los precios que figuran relacionados).

(Este apartado segundo debe cubrirse sólo en el supuesto de que se reduzcan los precios máximos que se establecen; en otro caso se entenderá que la oferta acepta los precios máximos fijados a la que se hace referencia en el apartado primero anterior.)

Tercero.—Adjunta la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en el concurso público para la contratación de las obras de ejecución forzosa sustitutoria para la protección de la legalidad urbanística.

(Fecha y firma del licitador.)

Vigo, 29 de junio de 1994.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—43.158.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la Adquisición e instalación de un equipo informático y de soporte lógico (programas informáticos) para un sistema de información geográfica, destinado al Área de Urbanismo del Ayuntamiento.

Objeto: La adquisición, instalación, mantenimiento y conservación de un equipo informático y de soporte lógico (programas informáticos) para un sistema de información geográfica destinado al Área de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, con cargo al programa «Resignur-Recite».

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 280.000 pesetas (2 por 100 del precio de licitación).

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Castilla y León» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de pliegos: En el salón de Plenos del excelentísimo Ayuntamiento, a las once horas del primer

día hábil, excepto sábados, siguiente a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, y número de identificación fiscal, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico, aprobado por este excelentísimo Ayuntamiento, a regir en el concurso para la «Adquisición e instalación de equipo informático y soporte lógico (programas informáticos), para un sistema de información geográfica, destinado al Área de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe total de (en número y letra) pesetas, IVA incluido,

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de exposición reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido del Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 27 de mayo de 1994.—El Alcalde.—41.445.

Resolución del Consejo Comarcal del Ripollés (Girona) por la que se adjudica el primer suministro de hormigón con destino a caminos 1994.

El Consejo de Gobierno del Consejo Comarcal del Ripollés (Girona), en sesión ordinaria del día 13 de junio de 1994, adjudicó, por contratación directa, el primer suministro de hormigón con destino a caminos 1994, a la empresa «Fornorest, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo que dispone la legislación vigente en materia contractual.

Ripoll, 29 de junio de 1994.—El Presidente, Eudald Casadesús i Barceló.—41.793.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso público para arrendamiento de viviendas.

CONCURSO P-14/1994

Objeto: Arrendamiento de viviendas por la Universidad Complutense de Madrid.

Importe máximo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que ha de regirse este concurso se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (edificio Rectorado), avenida de Séneca, número 2, 2.ª planta, Ciudad Universitaria).

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2, 2.ª planta, Ciudad Universitaria), hasta las catorce horas del día 12 de agosto de 1994.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado (avenida de Séneca, número 2, Ciudad Universitaria), a las once horas del día 5 de septiembre de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 18 de julio de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—43.287.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público para la adquisición de publicaciones periódicas extranjeras.

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar a concurso público la adquisición de publicaciones periódicas extranjeras para la Biblioteca General de esta Universidad.

Presupuesto máximo de la licitación: 120.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, número 2 (teléfonos: 958 24.30.49-24.43.32), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Granada, en el Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación en el «Boletín oficial del Estado» y terminará a los treinta días hábiles, contados desde su publicación en el citado Boletín. Caso de que coincida en sábado o festivo, se prorrogará al lunes siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Los señalados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión previa: Se estará a lo previsto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 1994, a la doce horas, en la sala de juntas del Edificio Administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, 2.

Envío al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 1994.

Abono de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Granada, 12 de julio de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cuevas.—43.176.

Resolución de la Universidad de La Coruña, por la que se anuncia a concurso público la ejecución de la obra «Urbanización Campus Universitario de La Coruña». Ambito Facultad de Derecho y Facultad de Humanidades.

Advertidos errores en la publicación de la Resolución que se cita en el encabezamiento, efectuada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio de 1994, es necesario hacer las siguientes rectificaciones:

En la página 11935, donde dice: «Clasificación: Grupo A, categoría D; grupo E, categoría D; Grupo G, categoría D; subgrupo I-1, categoría D, y subgrupo I-6, categoría D», debe decir: Grupo A, subgrupo 1, categoría D, grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo G, subgrupo 4, categoría D; subgrupo I-1, categoría D, y subgrupo I-6, categoría D.

El nuevo plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 14 de julio de 1994.—Por delegación, (Resolución rectoral de 30 de marzo de 1990), el Gerente, José María Pujalte Giménez.—43.266-2.